

**Reunión CD N° 6/2021**  
**Jueves 3 de JUNIO de 2021- 14:30 horas**

**ASISTENTES:** Dr. Ezéquiél SOULÉ, Dra. Laura FASCE, Dra. Marina CZERNER, Ing. Lucrecia MORO, Dra. Silvia CERÉ y Srta. Florencia DIAZ.

**A) Aprobación del Acta de la reunión de CD nº 5 del 6 de mayo de 2021.** Se aprueba.

**B) Informe de la Dirección.**

**B1.** 16<sup>va</sup> reunión plenaria de CODIQ. Se llevó a cabo de manera virtual los días 6 y 7 de mayo. En la misma hubo dos charlas de representantes de CONFEDI y CIN, quienes expusieron acerca de los avances sobre los nuevos estándares de acreditación, y sobre la propuesta de CONFEDI para títulos intermedios, como ya había sido comentada por nuestro decano en la anterior reunión de directores. Luego hubo presentaciones y discusión sobre los avances de las carreras de diferentes universidades, en la elaboración de los nuevos planes de estudio. Hubo tres presentaciones, incluyendo el DIQyA-UNMdP que mostraron avances significativos, el resto de las carreras estarían aún en una etapa incipiente del trabajo.

**Temas fuera del orden del día.**

La Dra. Julieta Puig presenta la renuncia a su cargo de JTP a término, dedicación simple, en el Área de Química básica a partir del 1 de agosto de 2021, para retomar su cargo de ayudante regular simple actualmente en licencia. Se toma conocimiento. Se mantendrán las asignaciones de funciones de auxiliar en las asignaturas Química General (1º cuatrimestre) y Química Orgánica (2º cuatrimestre).

Asignación de funciones para el módulo "Introducción a la Química" (Requisito académico para ingresar). Dado que esta asignatura depende de Secretaría Académica, se decide hablar con el secretario académico para definir la situación de la asignación de los docentes del DIQyA. Se retomará el tema en la próxima reunión.

Dictado de la asignatura optativa Introducción al Desarrollo Sustentable en el 2º cuatrimestre de 2021. Para poder dictar la asignatura, se solicitará la designación de la Ing. Vera Mignaqui en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, a término, por el período comprendido entre el 01/8/2021 y el 15/03/2022, de acuerdo al mecanismo usado en el año 2020 para este cargo.

**C) Temas a tratar**

**C.1.** Acta de concursos de auxiliares adscriptos de Introducción al desempeño profesional. Se observa que falta resumen de antecedentes y de la clase de oposición. Se solicitará la información a la comisión evaluadora.

**C.2.** La Dra. Bárbara Tomadoni solicita Licencia sin goce de haberes en su cargo de Ayudante Graduada, dedicación simple, a partir del 1/08/2021 y hasta el 31/07/2022. Se aprueba. Se solicitará al CAFI autorización para abrir un registro de aspirantes para un cargo de Ayudante Graduado, dedicación simple, suplente, para cubrir la vacante.

**C.3.** La Dra. Cintia Mazzucotelli solicita licencia por maternidad en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación exclusiva con asignación de funciones en Química General II, a partir del 4 de octubre de 2021 y por 90 días. Adjunta certificado médico con fecha probable de parto. Se toma conocimiento. Se solicitará al CAFI autorización para abrir un registro de aspirantes para un cargo de Ayudante Graduado, dedicación simple, suplente, para cubrir la vacante.

**C.4.** El Ing. Maximiliano Pellasio eleva su renuncia al cargo de Auxiliar Adscripto en Ingeniería de las Reacciones Heterogéneas" (1º cuatrimestre de 2021) a partir del 1 de Mayo de 2021, debido a que le ha sido otorgada una beca doctoral de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Asimismo, solicita asignación de funciones docentes en el marco de la dicha beca, en las asignaturas Ingeniería de las Reacciones Heterogéneas (1º cuatrimestre de 2021) e Ingeniería de las Reacciones Homogéneas (2º cuatrimestre 2021). Las Dras. Laura Fasce y Lucila Doumic avalan la presente solicitud, en representación de las asignaturas. Se aprueba.

**C.5.** La Asociación Marplatense de Estudiantes de Ingeniería en Alimentos y Química (AMarEIAQ), solicita colaboración económica para hacer posible la participación de los estudiantes en el próximo Pre Congreso de Estudiantes de Ingeniería Química y carreras afines, a realizarse en la ciudad de San Juan (en caso de llevarse a cabo

presencialmente) o de manera virtual, los días 15, 16 y 17 de Julio del corriente año. Se aprueba. Se otorgará el importe equivalente a tres inscripciones para el pre Congreso tal como solicitan.

**C.6.** El Ing. José Gallo eleva los presupuestos de los cursos correspondientes a la diplomatura en creatividad. Se avala. Se elevará al CAFI.

**D) Temas para tomar conocimiento**

No hubo.

**E) Dar referéndum**

No hubo.

Siendo las 16:00 hs, se da por finalizada la reunión

Dr. Ezéquiél SOULÉ

Dra. Laura FASCE

Dra. Marina CZERNER

Ing. Lucrecia MORO

Dra. Silvia CERÉ

Srta. Florencia DIAZ